

DIÁLOGOS

30 AÑOS DE CIENCIA CORDOBESA



MARCELO RUBIO

DIÁLOGOS

30 AÑOS DE CIENCIA CORDOBESA

***Diálogos - 30 años de ciencia cordobesa** es una colección que forma parte del libro digital del CEPROCOR, escrito en homenaje a su trigésimo aniversario. En esta colección se presentan las entrevistas realizadas a los científicos y científicas que son parte o han pasado por el Centro, en su etapa fundacional. Son, además, la fuente central para la reconstrucción de los orígenes de esta institución. Es tan rico el material obtenido que se ha decidido, con la aprobación de cada uno de los entrevistados, compartir las experiencias y miradas sobre lo que ha sido y sigue siendo la construcción de un centro científico tecnológico de excelencia.*

Asimismo, esta colección es un homenaje a todos quienes contribuyen desde la ciencia y la tecnología a desarrollar el sistema social y productivo, a resolver problemáticas a través del conocimiento y a mejorar la calidad de vida de las personas.

LOS COMIENZOS

Diálogo con Marcelo Rubio



El Dr. Marcelo Rubio (der), científico del Centro, junto al Dr. Jorge Pérez (centro) quien dio origen al "Proyecto CEPROCOR", y al Dr. Rubén Alonso (izq), su primer director. Los tres fundadores del Centro trabajaron para que una utopía se convierta en realidad.

CEPROCOR está por cumplir 30 años ¿Cómo recuerda usted los inicios?

Lo que voy a narrar es la historia de la creación del CEPROCOR. Pero no es toda su historia cuyos protagonistas fueron muchos, y naturalmente la suma de sus hechos supera mis propias vivencias de la génesis de esta institución. Tuve la oportunidad de estar en plena actividad con el renacimiento de la democracia en Argentina, cuando yo tenía 30 años. Cuatro años después me vinculé desde FAMAF con mi colega universitario de Ciencias Químicas, Jorge Pérez. Este maestro pionero del desarrollo y la vinculación tecnológica entre laboratorios y grupos de investigación universitarios a los sectores productivos y a las necesidades sociales, cambió mi paradigma de orientar mis trabajos de física experimental y me sumó a su lado desde la misma idea del proyecto CEPROCOR (entonces no tenía siquiera nombre).

¿Cuándo surge esta idea?

Aquellos primeros escenarios democráticos de creciente apertura del conocimiento a la sociedad, se conjugó con un período institucional en la provincia que nos permitió escalar estas ideas innovadoras desde posiciones de gabinete, estratégicamente pensadas. No fue fácil tomar la decisión de dejar nuestras posiciones universitarias en ascenso, ganadas a fuerza de trabajo científico y evaluaciones por concursos,

para iniciar desde la nada acciones de promoción al Ejecutivo provincial para convencerlo de fundar un centro científico y tecnológico para fortalecer la economía productiva de la provincia, hacerla exportadora y competitiva. Un verdadero desafío que con Pérez comencé a resolver. La física experimental que desarrollaba con el equipo de investigadores en formación que me seguía rápidamente se introdujo en proyectos de transferencia. Estábamos convencidos que podíamos institucionalizar desde la investigación científica resultados del saber tecnológico a sectores productivos. Y esto afianzó la relación mutua con Pérez conformando un único camino desde 1988 hasta 2002. Y tuvimos éxito.

¿Ustedes se retiraron de la universidad antes de la creación del CEPROCOR?

Sí, fue todo un desafío. El tronco fundacional del CEPROCOR se debió a ideas, trabajos diarios, entusiasmo de los que quitan el sueño, decisiones arriesgadas, saliendo siempre de la zona de confort escalafonaria, soportando críticas y juzgamientos de pares quienes asumían que dejábamos la academia, de tres científicos de la Universidad Nacional de Córdoba: los doctores Jorge D. Pérez, Marcelo Rubio y Rubén Alonso. Este orden de presentación sigue solamente el hecho secuencial de las fechas en que comenzamos a dejar nuestros cargos

universitarios docentes de dedicación exclusiva, e incluso cargos directivos, para asumir débiles posiciones de contratos políticos (Pérez) o bajo contratos de asesorías (Rubio, Alonso) en un Gobierno provincial, cuando la democracia se debatía en instalarse definitivamente en Argentina.

Estamos hablando de mediados de los años '80 aproximadamente...

Claro. Llegando a los '90. El tronco fundacional creció y se ramificó por obra de muchos jóvenes investigadores que buscaban en este proyecto algo más que un cargo universitario o una posición en el CONICET (aunque muchos lo fuimos y

actualmente lo son prestigiando al CEPROCOR). A ellos se les debe estos treinta años que se conmemoran, y por ellos se llega al 2022, atravesando gruesos y oscuros nubarrones que lograron resolver. Ellos, son las autoridades científicas del Centro quienes, en sus respectivas disciplinas, saben desarrollarlas para aplicarlas en proyectos de alta innovación. Son quienes realmente posibilitaron que el Centro exista. Ellos, comprometidos trabajadores profesionales, técnicos, administrativos, expertos, idóneos, directivos, etc. de todos los escalafones asociados con el CEPROCOR son los herederos históricos de un legado que engrandeció a Córdoba en cuanto al por qué, el cómo y el para qué de



1999 - Científicos del CEPROCOR inaugurando las instalaciones en Santa María de Punilla (Foto archivo personal del Dr. Raúl Badini)



Última imagen oficial de los tres fundadores del CEPROCOR junto al entonces Presidente del Centro (2016). De iz. a der.: Jorge Pérez, Walter Robledo, Rubén Alonso y Marcelo Rubio.

su ciencia.

De alguna manera, son quienes concretaron ese sueño...

Son el corazón que hace funcionar la ciencia. Aquella etapa fundacional impulsada por una mística inspiradora, va diluyéndose en la historia del CEPROCOR. Queda su ejemplo. Pero dio paso a la real historia del Centro, eje de lo que debemos conmemorar en estos treinta años.

Volvamos a las ideas fundacionales. Llegó la democracia en 1983.

Claro. Ese año, Eduardo Angeloz fue elegido gobernador de la Provincia de Córdoba hasta 1987 (primer mandato). Jorge Peyrano, ministro de Educación, designada a principios de 1984 al Dr.

Jorge Daniel Pérez como director General de Ciencia y Tecnología de la Provincia. Esa función es desempeñada *ad-honorem* por Pérez, como extensión de su cargo docente y con la autorización de la Universidad Nacional de Córdoba donde era profesor de Química Orgánica en la Facultad de Ciencias Químicas.

La Subsecretaría de Ciencia y Tecnología en la provincia de Córdoba fue la primera institucionalización del área de CyT en la estructura de un gabinete provincial ¿no?

Así es. Se jerarquiza en el segundo mandato de este gobernador. Si bien el Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Provincia de Córdoba (CONICOR) ya existía, previo al período

democrático iniciado, fue una institución descentralizada que se incorporó al régimen legal democrático como unidad de organización de la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología. El Consejo funcionó como ente autárquico de la administración a través de la mencionada Subsecretaría.

En este marco, Pérez se introduce en el Gobierno de la Provincia inaugurando la cartera de CyT.

Y observemos desde dónde se arrancó: no había en la estructura orgánica de gobierno un área que incluyese la cuestión científica y tecnológica, y se lo designa a Pérez como director de ciencia, quien proveniente de las Ciencias Químicas aprovecha su visión y vocación de transferencia hacia los sectores productivos para darle al conocimiento científico y a las empresas herramientas para la innovación tecnológica y productiva. Eso se institucionalizará a nivel nacional recién en la década del '90. Pérez es como un ariete que inicia la actividad de vinculación tecnológica para la transformación económica y productiva de las regiones desde los comienzos mismos de la democracia.

¿Y cómo se introduce en el Gobierno la idea del CEPROCOR?

Fue un proceso, ciertamente. Un proceso que inició Pérez y que fue acompañado por sus dos principales

colaboradores: Rubén Alonso y yo [Marcelo Rubio] quienes lo siguen por más de veinte años. Incluso cuando Pérez asume la presidencia de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica e Innovación Productiva desde fines del siglo XX hasta diciembre de 2001. Entonces era reconocido a nivel nacional por sus ideas transformadoras y pionero de las ideas plasmadas en la Ley de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica (Ley 23877).

Volviendo al principio, usted se vincula con Pérez en la Universidad...

Mi vínculo con Jorge Pérez se acrecienta desde nuestras respectivas funciones decanales en la UNC y se afianza para siempre cuando se constituye el Nucleamiento Programático Interfacultades cuyas bases (escritas en diciembre de 1988) impulsaba una universidad democrática, gratuita, articulada, de excelencia, con posgrados de especialización, planes de estudios flexibles, carreras intermedias, integrarse plenamente al desarrollo socio-productivo del país. A cinco años de recuperar la democracia, fueron objetivos enaltecidos. Pérez, directamente se mete dentro de la política de gobierno y de las instituciones de gobierno. ¡Meterse en el Gabinete Provincial! ni existía esto a nivel nacional, entonces Pérez fue como una punta de lanza que inexorablemente concluirá en el nacimiento del CEPROCOR.

UN ANTECEDENTE VALIOSO: EL CEQUIMAP

¿Era una época propicia para esta idea?

La democracia fue lo que propició el inicio. Pero ya en 1983 se había creado el CEQUIMAP (Centro de Química Aplicada) con la misión de trasladar la capacidad de generación de conocimiento de la Facultad de Ciencias Químicas al ámbito socio-productivo. Jorge Pérez participaba entonces como miembro del Directorio y fue presidente del mismo de 1984 a 1986. Esta fue la experiencia más parecida, más cercana al CEPROCOR (un antecedente importantísimo), donde los protagonistas estuvieron involucrados de alguna manera con algo parecido. A este centro de química aplicada lo crea, lo imagina, Jorge Pérez y lo va implementando juntamente con Rubén Alonso de la misma facultad, intuitivo de la transferencia científica a los sectores productivos, presidente del centro en años siguientes y a la postre primer presidente del CEPROCOR.

Ya entonces, las ideas de vinculación y transferencia científico-tecnológicas lideradas por CEQUIMAP, algunos grupos de I+D de FAMA y otros sectores universitarios comienzan a tener dificultades con la estructura legal y económica de la UNC. Se debatía si la vinculación tecnológica era rol esencial de la Universidad y lejos estábamos aún de superar la posibilidad para legislar su necesidad.

Fueron tiempos de constructivas discusiones con los sectores académicos más duros. Todavía no estamos en la década del '90: no existe la ley de Promoción y Fomento de la innovación tecnológica impulsada por la gestión de ciencia y tecnología nacional al comienzo del gobierno de Menem.

¿Qué tipo de dificultades tenían?

Por ejemplo, el CEQUIMAP empezó a tener problemas porque cuando transferían conocimientos necesitaban recursos no contemplados en la modalidad presupuestaria de entonces, y menos aún el ingreso al centro de los recursos propios. Pérez como decano de la Facultad de Ciencias Químicas desde el 24 de mayo de 1988 hasta el 24 de mayo de 1990 logró avances significativos en la resolución rectoral sobre la gestión de recursos propios. Había una incompreensión de sectores científicos universitarios sobre los recursos económicos presupuestarios y la redistribución de aquellos propios derivados de transferencias de patentes, desarrollos y servicios tecnológicos. Pérez fue impulsor de la idea de intentar un centro de I+D para el servicio tecnológico e innovación productiva externo a la universidad. Eran tiempos de avances de los sectores transferencistas de primer nivel, de los fundamentos de la ley de promoción y fomento de la innovación tecnológica.

Entonces, en el Gabinete Provincial ya se conocía la idea de Pérez de instalar un Centro tecnológico para la transferencia al sector productivo.

Sí claro. Como dije, fue un proceso. Durante el segundo mandato de Angeloz, se crea la Secretaría de Estado de Ciencia y Tecnología, con dependencia directa del Poder Ejecutivo. Luis Decanini es designado en esta cartera en 1988 y dos años más tarde asume Jorge Pérez como secretario de Ciencia y Tecnología. Fue en esa época cuando yo lo acompañé como su asesor principal. En esos años, decidí dar un paso importante en mi vida universitaria: renuncié a mi segundo mandato como vicedecano y en plena carrera hacia el decanato de FAMAFA. Unos meses más

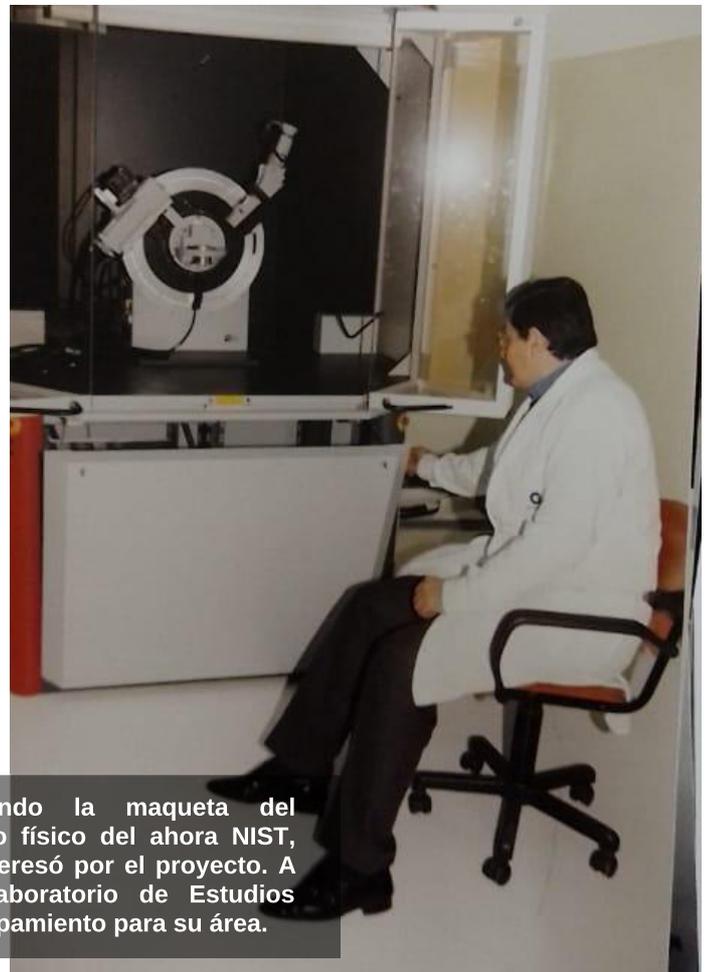
tarde Rubén Alonso siguió este camino y conformamos el dúo de asesores del secretario con la misión de construir el CEPROCOR en todas sus facetas.

Es decir, en el año 90 aproximadamente la idea comenzó a tomar forma...

Fue cuando este núcleo humano básico estaba comprometido y en funciones para desarrollar el CEPROCOR. La experiencia universitaria de gestión científico tecnológica de los tres estaba acreditada, y se accedía a un escenario provincial propicio para crear el centro científico tecnológico de investigación, desarrollos y servicios tecnológicos más grande de Córdoba y uno de los pocos grandes centros para la innovación productiva del país.



Marcelo Rubio, mostrando la maqueta del CEPROCOR al prestigioso físico del ahora NIST, John Hubbel, quien se interesó por el proyecto. A la der.: Rubio en su laboratorio de Estudios Físicos, con el primer equipamiento para su área.



¿Cuáles eran esas condiciones favorables?

La provincia de Córdoba ya había dado pasos fundamentales en el área política de ciencia y tecnología –la Secretaría- y la promoción científica a cargo del CONICOR, pero faltaba la ejecución. En aquel año '91, Jorge Pérez le propone a Angeloz la creación de un área de ejecución científica. El gobernador no era ajeno al tema, pues en una gira por Estados Unidos se había interesado en un centro de excelencia en Massachusetts. Al decir de Pérez:

“Un buen día me llama (Angeloz) y me dice: ‘Mirá Perecito, tenemos abandonados esos edificios que fueron del Hospital, en Santa María de Punilla. Quiero que vayas, los veas y me digas qué podemos hacer’. Para mí fue una especie de sueño del pibe. Apenas llegué y lo recorrí comencé a imaginar lo que luego sería en la realidad: un centro de excelencia provincial que atendiera las demandas productivas”. El proyecto tuvo el total respaldo de Angeloz, que siempre tuvo una visión muy clara en estas cosas. Sobre el final del '91, en las reuniones que tenía con Jorge en la Secretaría sita en calle Chile, a metros de Chacabuco, y esperando la designación formal como asesor del Gabinete dependiente de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (cargo 24-010 designado el 27 de febrero de 1992, y que ocupó hasta el 4 de julio de 1995, es decir desde la creación misma hasta la implementación del CEPROCOR) Jorge me dice: “Mirá, Marcelo. Vos te vas a encargar de ir armando con los

investigadores de otros lados, de transferir la idea del Centro. Ya tenemos la anuencia de Angeloz. La Provincia va a crear un centro de tecnología interdisciplinario. Empezá a hablar con gente de agropecuaria, de química, de física”. No hice otra cosa que asentir escuchando la coronación de una decisión de máximo nivel provincial que esperábamos.

¿Qué acciones le siguieron?

A partir de entonces me encargué de reclutar en la Secretaría de Ciencia y Tecnología a posibles científicos para el CEPROCOR, de ir hablando con los investigadores que invitaba. Mantenía reuniones larguísimas con grupos de colegas. Exponía, explicaba, fundamentaba y entusiasmaba a los investigadores. Si Pérez tenía en esas reuniones su agenda disponible, el ingresaba al final para saludarlos y respaldar mi actividad.

Proyectos de esta naturaleza y envergadura no nacen de un día para el otro, se van construyendo desde la idea sobre una realidad que conjugue compromisos humanos idóneos, incondicionales y acciones consecuentes sustentadas en escenarios favorables de los gobiernos de turno. Sin embargo, hay algo más y es esencial a la vocación de un servidor público. No distraer un segundo el objetivo y las oportunidades cuando el momento político es receptivo al proyecto. En este sentido, se obró con tal rapidez en el uso de los fondos provinciales y nacionales para la compra de equipamien-

miento del CEPROCOR que se le ganó a la crisis económica del '94-'95. También es esencial el convencimiento irrenunciable al proyecto de sus líderes, la acción estratégica inmediata para resolver cada problema y ampliar incansablemente la base de apoyo, avanzando en nuevas conquistas de sectores de gobiernos (local, provincial y nacional) en sus tres poderes, sectores sociales, productivos, cámaras industriales, intendencias, medios de comunicación y otros. Esto sucedió desde 1991 hasta la inauguración formal del Centro, en 1996 y continuó hasta el mismo fin del siglo XX.

En 1991 entonces se comienza a dar forma al proyecto CEPROCOR... Usted

junto a Rubén Alonso, ¿cómo continuaron con el proceso?

A mediados del '92, Alonso formaliza su designación en un cargo equivalente al mío. En ese entonces él postergaba dar el salto a la Provincia porque lo incomodaba un dolor interno al observar que el CEQUIMAP estuviese vapuleado de tal manera por sectores más radicales del cientificismo universitario. Alonso quería mucho su CEQUIMAP y dio batalla. Sin embargo, unos meses después da el paso necesario y se suma formalmente con la designación correspondiente de asesor a la terna fundadora del CEPROCOR. Las razones de aquellas luchas de Alonso eran naturales entonces y se extendieron al CEPROCOR: cambiaba el paradigma



Dr. Marcelo Rubio y Dr. Rubén Alonso
(Foto: Selfie Carlos Ferrayoli - 2018)



de asignación de recursos y el “para qué” incorporaba el objetivo de atender las necesidades sociales y productivas sobre la base del cofinanciamiento y retorno de la inversión.

¿Fue un cambio de paradigma?

Totalmente. Antes se sostenía la idea de que la erogación presupuestaria pública debía destinarse exclusivamente a la ciencia y para proyectos estrictamente disciplinarios, de libre generación de conocimiento, universitarios, evaluados por pares académicos. También les molestaba que el proyecto de Pérez (así lo llamaban entonces) sumara a jóvenes universitarios de gran potencial presentes en las universidades provinciales o

retornando de sus posdoctorados extranjeros.

¿Qué acciones realizaron entonces para concretar el proyecto?

El febril desarrollo de actividades para el proyecto CEPROCOR comienza a principios de 1992 desde cuatro frentes estratégicos: Recursos Humanos, Edificio, Equipamiento y Legal Administrativo. Las reuniones de los tres con el correspondiente apoyo administrativo, de servicio y legal eran diarias, intensas, a veces multitudinarias en la sala de reuniones de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Gobierno provincial. Y en ocasiones nos reuníamos los tres en fines de semana en nuestras casas o en algún

bar de la ciudad a evaluar avances y acciones a seguir. Como ya expuse, recayó sobre mí en mayor grado coordinar la convocatoria de científicos y alentarlos al proyecto. Fue muy útil entonces los premios a la excelencia académica, pues teníamos el padrón de los mejores científicos de Córdoba y sus respectivos campos de investigación. Este premio surgió como paliativo para detener el éxodo de investigadores que escalaba por la crisis económica nacional. Hacia el año 1990 ocurre una crisis económica durante la presidencia de Menem y de su ministro de economía Erman González. Así el Premio a la Excelencia Académica traducido a la práctica significó darles subsidios a los investigadores para que no siguieran pensando en solucionar sus emergencias económicas yéndose del país. Pérez, con el apoyo del gobernador, determinó un monto de algo más de un millón de pesos que tenía de presupuesto el CONICOR en aquel año, la mitad se destinó a ese fin, con lo cual se beneficiaron casi trescientos investigadores.

Ese fue un primer acercamiento a los posibles investigadores, pero ¿cómo los incorporaron finalmente?

La convocatoria de científicos de Córdoba, del país y del extranjero fue ardua del '92 al '93 y continuó hasta que se lograra una justa aspiración de los convocados: el estatuto escalafonario (Escalafón del CEPROCOR). Sabedores que los recursos humanos de excelencia constituyen el corazón insustituible que hace funcionar a la ciencia, en esos años

dimos respuesta no sin pasar por muchas dificultades.

Con respecto a la infraestructura, tanto edilicia como de equipamiento, ¿cómo fue el proceso?

El desafío inducido por el gobernador de recuperar para la ciencia y la tecnología del centro del país los viejos pabellones hospitalarios de Santa María (aspiración que avanzaba en sumar otras áreas del conocimiento en la gestión provincial como los laboratorios de geología de la Secretaría de Minería de la Provincia, e incluso una extensión de la UNC en el predio), fue asumido por la terna conductora del proyecto con mucha dedicación e incansable esfuerzo. Alonso llevó en esta faceta la mayor actividad reuniéndose con investigadores, arquitectos, técnicos, expertos de contraparte consultados por la Secretaria. La tarea interlocutora con los profesionales de la Dirección de Arquitectura de la Provincia para concebir el proyecto arquitectónico propio, el que querían los investigadores, recayó fundamentalmente en la conducción de Alonso. En cuanto al equipamiento, la coordinación de comisiones de investigadores para definir equipos, instrumentos y elementos de laboratorios y infraestructura de los pisos técnicos de servicio y mantenimiento recayó en Alonso en la parte química. Y en cuanto a los equipos de física, en mi persona. Siempre con la coordinación de Pérez, quien a su vez y por su rango de gabinete mantenía permanentes contactos con las

autoridades económicas provinciales para garantizar el flujo de fondos que demandaba el proyecto. También, mantuvo incansables horas de gestión ante la Secretaría de Ciencia y Tecnología Nacional, su Agencia y sus fondos para lograr el financiamiento nacional.

¿Y los primeros científicos?

Los primeros investigadores de excelencia en la medida que adoptaban el proyecto se iban sumando con entusiasmo, valentía y capacidad a trabajar con sus conocimientos disciplinares en áreas de investigación, desarrollo y servicios para la transferencia productiva. Lo hacían en paralelo, sumando ideas al equipamiento e infraestructura técnica, siempre nutriéndose y realimentando el *lay-out* edilicio. Cabe mencionar que al principio, fueron más los investigadores que se acercaron para ver de qué se trataba, y cómo podían obtener beneficios para sus sectores, que aquellos que iban madurando su vocación final de “dar el salto” aún ante un escalafón para la nueva institución todavía pendiente.

CREACIÓN DEL CEPROCOR Y ESCALAFÓN CIENTÍFICO

Volvamos al año 1992. Un año clave.

Volvamos al año '92, a la ley de creación del CEPROCOR. Siempre supimos qué íbamos a hacer, quiénes, dónde, cómo, con qué y en cuánto tiempo. Optamos por un modelo autárquico. La experiencia inicial del CONICET de haber creado muchos institutos bajo su dependencia,

nos llevó a separar claramente las esferas políticas, de promoción y de ejecución de ciencia. La experiencia nacional demostraba que cuando tales niveles se mezclan, el sistema se enturbia.

Con un equipo de investigadores *ad-honorem* o contratos menores, coordinados en las distintas áreas de trabajo por Alonso y por mí, con el escaso personal administrativo disponible sea por pases internos de la administración pública, contratos temporarios y sobre todo el propio personal de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, y siempre bajo las resoluciones y decisiones de Pérez, se avanzó en el régimen de la carrera de investigador y en las bases que en definitiva conformó la ley de creación del CEPROCOR, que tuvo un amplio consenso en la Legislatura. En el camino legislativo surgieron varias dificultades. Una sustancial fue el rumor creciente que sólo se invitaba a participar a investigadores radicales, que estábamos dejando afuera a los otros. Sin embargo, entonces, Pérez solicitó una reunión con las autoridades de la Cámara de Diputados y la comisión de Ciencia y Tecnología, adonde llevamos casi a cuarenta investigadores que estaban trabajando en mayor o menor intensidad en el proyecto CEPROCOR. Todos fuimos testigos que al decir de Pérez: “Presenté, introduje el tema de los rumores sobre parcialidad política y no dije más nada. Por cierto, había allí investigadores no radicales, otros ajenos a la política y otros que no simpatizaban con el radicalismo, pero todos dijeron que se los había

convocado por sus antecedentes, sin ningún prejuicio político". Allí concluyeron las objeciones, al punto que la defensa más encendida del proyecto cuando se trató en el recinto, no provino de un diputado radical sino del justicialista Sofanor Novillo Corvalán.

El 22 de octubre de 1992 se sancionó la Ley de creación del CEPROCOR, por unanimidad. ¿Cómo comienza a funcionar entonces este nuevo Centro?

proyectos de i+D+i, orientados a la transferencia de conocimientos tecnológicos al sector socio-productivo.

Se trabajó desde el corazón mismo de la formación de aquellos jóvenes científicos con la tutela de investigadores seniors naturalmente líderes de proyectos y de las áreas tecnológicas en las que se iba entonces organizando el Centro: Química biológica, Química fina y Físico-química instrumental. Cabe mencionar que en esta etapa tan preliminar, los objetivos

"La onda expansiva que significó la creación del Centro determinó que profesionales de áreas técnicas y los mismos empresarios se acercaran a conocer sus avances e interactuar con los líderes de cada sector de conocimiento"

Desde el '92 y hasta el '95 la terna fundacional, ya con la Ley aprobada, continúa las tareas esenciales del proyecto: reclutar a jóvenes científicos bajo la idea de designarlos en el Centro, la construcción edilicia, la compra, recepción y puesta a punto del equipamiento e instrumental de sus laboratorios, áreas técnicas y de mantenimiento y servicios. Una actividad esencial y que merece ser destacada fue la especial dedicación a promover recursos y apoyos para la formulación e implementación de los primeros

plasmados en la Ley 8222 se tenían en cuenta y se repasaban y revisaban entre el grupo de investigadores contratados y aquellos que se iban sumando. La onda expansiva que significó la creación del Centro determinó que profesionales de áreas técnicas empresarias, y los mismos empresarios se acercaran a conocer sus avances e interactuar con los líderes de cada sector de conocimiento en los que se iba organizando el centro. Esta dinámica fue esencial para la posterior sobrevivencia del CEPROCOR.

¿Y las actividades de investigación y desarrollo cuándo comenzaron?

Todavía no había un lugar definitivo para trabajar y, además, recién con la ley de creación se pudieron asignar los fondos para la compra de instrumental. Los meses posteriores a la creación y gradualmente desde 1993, 1994 y con énfasis en 1995 fue ejemplar observar cómo el entusiasmo de todos se manifestaba ante la llegada de un nuevo equipo, de una situación aduanera resuelta, de los avances de obra en Santa María. Esto sucedía con los investigadores aún sin espacios habilitados para trabajar, sin escalafón en ejercicio dado que la ley N° 8453 de escalafón para el personal del CEPROCOR se sanciona en diciembre de 1994, y además, con la crisis económica que caracterizó el final anticipado del tercer mandato de Angeloz y la elección del nuevo gobernador Mestre.

Claro, la crisis financiera del '95... ¿Cómo se sostuvo el proceso?

Ante este panorama, había que ampliar la base de apoyo a nuestro CEPROCOR infante aún. Contábamos a favor con una pequeña parte del empresariado de base tecnológica de la provincia, una política nacional en ciencia y tecnología favorable a la redistribución del presupuesto a proyectos y centros de vinculación y transferencia tecnológica para la innovación productiva. Las ideas transferencistas que forjaron las bases de la Ley N° 23.877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica (sancionada

posteriormente el 28 de septiembre de 1990), con la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación como autoridad de aplicación (a través de ANPCyT). Y la Secretaría provincial como eje de articulación para aplicarla y fomentarla. Pérez imagino formas de sumar sectores institucionales, políticos y académicos a tal fin. Se llevaron acciones en la UNC generado un programa rectoral para ciencia y tecnología que tomó fundamentos de la ley del CEPROCOR y de las ideas nacionales que forjaron la ley nacional 23877. La expansión sistemática de la difusión de los objetivos del Centro a todos los sectores sociales permitió que el CEPROCOR atravesara complejos nubarrones, superando problemas relevantes hacia el fin del siglo XX, e incluso una profunda crisis institucional al comenzar el siglo XXI.

Volviendo al '95, ¿cómo se consolidó el proyecto?

Se sumaron tres aspectos favorables del '95 al '99: Mestre como gobernador siempre avaló el proyecto y supo utilizarlo para integrar al Centro áreas técnicas improductivas de Gobierno provincial y demandas sociales que finalmente lo fortalecieron. Pérez como ministro de Educación lo apoyó desde su gestión y difundió permanentemente en toda la Provincia y en los consejos federales de educación. Fue estratégica la posición que asumí en ese entonces en la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología provincial dejada por Pérez. Recuerdo que en esos tiempos de mi función en la

Subsecretaría algunos colegas del sistema de ciencia de la provincia solían decir que “era el funcionario provincial de ciencia y tecnología para el CEPROCOR”, lo que ciertamente no era verdad por otros proyectos desarrollados y muchos apoyos provinciales a mi gestión. Sin dudas, fueron resabios de anteriores heridas dejadas al nacimiento del Centro.

¿Y cómo comenzaron a funcionar, finalmente?

Cuando se sancionó el escalafón para el CEPROCOR, fuimos nombrados en julio de 1995 Alonso y yo. Fue en la transición complicada de aquellos dos gobiernos radicales que debutó el flamante escalafón del CEPROCOR que recién cumplía 6 meses de vida. Y comenzamos a transitar el inicio de otra gestión gubernamental sabiendo que poníamos a prueba la estabilidad del CEPROCOR. La muñeca política era imprescindible tanto como el manejo prudente de los tiempos. Los cuatro años de gestión de Mestre iniciados el 12 de julio de 1995, fueron para el CEPROCOR una prueba desafiante que, superada, forjó en sus directivos, investigadores y personal general un espíritu de solidaridad y que se amalgamó en nuestros corazones con la fortaleza de su emblema institucional creado por Rubén Alonso.

En plena crisis, el proyecto CEPROCOR continuó...

Fue así. En plena Ley de Emergencia en la provincia -donde hubo una quita del 30 por ciento en los salarios de los

empleados estatales y se cobraba en bonos del gobierno- todos aquellos jóvenes involucrados en las múltiples actividades de organización del Centro lograron finalizar la obra edilicia del CEPROCOR, la compra de un número no usual de equipamiento de envergadura, equipos menores, instrumentos de medición y calibración, insumos y material de laboratorio más toda la infraestructura inicial necesaria para hacerlos funcionar y comenzar la actividad de servicios, desarrollos e investigación científica. Se logra también, en plena crisis estatal, la designación de los primeros investigadores y la puesta en marcha de los laboratorios.

¿Cómo fue el nombramiento de los primeros investigadores?



1997 - Obra de refuncionalización de los edificios en Santa María de Punilla

A días de asumir mi función el 7 de agosto de 1995, pido audiencia con el gobernador. Su secretario privado era Emilio Graglia y con él trataba la agenda posible. No fue fácil llegar al despacho de Mestre entonces. Él conocía el proyecto, habíamos logrado explicarle la maqueta del Centro en la casa de Gobierno durante los últimos meses de Angeloz. Me conocía pero la audiencia para tratar los temas en carpeta (entre ellos, la designación de investigadores) no llegaba. Como política de acción rápida contra la crisis económica que dio fin al último mandato de Angeloz, se había creado la llamada "Comisión de reducción y control del gasto público". Trabajamos mucho para que esa comisión tratara y aprobara la designación de 50 investigadores que Angeloz había habilitado para completar el flamante escalafón. La comisión autorizó la designación solamente de 22 investigadores. Con esta resolución en manos tuve mi primera audiencia con Mestre al final de 1995, luego de dos intentos frustrados. En uno de ellos, Graglia luego de un par de apariciones previas para decirme "Discúlpeme, doctor, pero ya lo va a atender", aparece apesadumbrado a decirme después de casi 7 horas en la antesala, "El Dr. Mestre no podrá recibirlo hoy, acaba de irse de su despacho por razones urgentes". Entonces, me fui con cierto malestar al despacho de Jorge. Él me hablaba de tener paciencia y de su estrategia en el orden de presentación de las carpetas al

gobernador. Su experiencia era introducir carpetas menos relevantes primero, agotando lentamente la audiencia, y casi al final lo más importante, cuando el gobernador había posiblemente descartado dar curso a las anteriores podía suceder que aprobara las centrales. En diciembre de 1995, Mestre me recibe. Éramos nosotros dos solamente en su despacho principal, amplio y agradable. Mestre en la cabecera de la enorme mesa, y yo en la primera silla de su lateral izquierdo.

Me mira y me dice:

-¿Qué quiere Doctor?

-Es necesario nombrar a los investigadores del CEPROCOR, gobernador (le dije, descartando la sugerencia de Jorge de empezar con lo menos importante).

-No va a haber ningún nombramiento. Olvídense de eso ahora mismo.

La verdad es que en ese momento no tuve reacción más que una sonrisa mirándole los ojos. Su cara denotaba cierta satisfacción picaresca por el momento. No hubo palabras accesorias a mi presentación. Yo sabía que él sabía del CEPROCOR y de sus investigadores. Entonces agrega:

-¿Qué me va a traer a cambio para que nombre a los investigadores?

-Bueno -le digo- Economía de reducción de gastos y la transferencia de áreas técnicas improductivas y onerosas al gasto público del Gobierno.

Fue exactamente lo que quería escuchar, acerco su sillón a mi carpeta y me dijo:

“Veamos qué trae para reducir gastos y le designaré investigadores por ese ahorro”. Salí del despacho del gobernador conforme y sin un café compartido. Me reuní con Alonso y lo puse al tanto de todo. Se trataba ahora de trabajar mucho y muy rápido en ese sentido. Desde entonces mi relación con Mestre fue creciendo, y el café faltante en esa audiencia primera se transformó en muchos otros en su despacho, en su casa, en un vagón de tren desde Moscú al cosmódromo de Plesetsk (un viaje de 800 km al norte de Moscú cerca del Mar de Barents) cuando fue el lanzamiento del microsatélite VICTOR, de fabricación cordobesa, en agosto de 1996.

¡El satélite Víctor! Un tema que amerita otra entrevista. ¿Qué pasó entonces con los nombramientos de los científicos?

A los tres meses de aquella audiencia primera, volví al despacho de Mestre. Me atendió rápido y me preguntó qué había hecho. Le muestro el análisis estricto y en marcha de los ahorros, lo analizó con mucho detalle y me dice: “Entonces vamos a designar a 10 personas”. Esas fueron las designaciones que el CEPROCOR ya creado por ley, con su primer director Alonso en funciones, completaron un número que si bien no fue el prometido en la gestión anterior, fue importante ante una situación de crisis y de fuerte reducción del gasto provincial.

¿La reducción de gastos qué implicó?

El ahorro que le llevé a Mestre estaba ya en nuestra estrategia. Jorge sabía de sus conversaciones con el ministro de Economía saliente, Jorge Caminotti, sobre el gasto improductivo de áreas técnicas y de servicio del propio Ministerio de Economía y de otros. Era necesario integrar recursos humanos e infraestructura tecnológica. Estas decisiones fueron: crear el Laboratorio Central de la Provincia dentro de la propia estructura del CEPROCOR; integrar los laboratorios de Dipas, el de control de calidad de Compras, el de Agricultura, el laboratorio que analizaba la comida del PAICOR y el que fuera de Vialidad. Todos estaban dispersos físicamente y en cada una de sus áreas de Gobierno. En mi gestión como subsecretario tuve la responsabilidad de desafectar el personal de vialidad. En esos meses primeros de 1996 desafecté una enorme casa en Barrio Maipú donde funcionaba una especie de laboratorio de control de calidad de compras. Mientras, se acondicionaban las instalaciones ex vialidad de Juniors para ciencia y tecnología y CEPROCOR. Desafecté el edificio sede hasta entonces de la Subsecretaría, sita en la calle Ituzaingo al 500 en Nueva Córdoba, y el único vehículo que tenía el área: un Peugeot 504. Mientras tanto avanzaba en sus tareas finales el edificio del CEPROCOR y el Pabellón de residentes y becarios en Santa María de Punilla.



Y se inauguró finalmente el edificio en Santa María de Punilla.

El Centro de Excelencia en Productos y Procesos (CEPROCOR) se inauguró en 1997, tal como iba previéndose a partir de su proceso fundacional de 1991. Esto manifiesta que ideas buenas, sólidamente pensadas y basadas en la necesidad primordial que el saber debe ser política de Estado, pueden en el interior del país superar épocas de crisis y disponer adecuada y estratégicamente de una momento político para construir instituciones basales de ciencia para las necesidades sociales y productivas.

Foto: Archivo diario La Voz del Interior. El 21 de octubre de 1997 se inauguró el edificio del CEPROCOR en Santa María de Punilla. (archivo personal del Dr. Carlos Ferrayoli)



30 Aniversario
CEPROCOR
CENTRO DE EXCELENCIA EN PRODUCTOS Y PROCESOS
1992-2022

Ministerio de
**CIENCIA Y
TECNOLOGÍA**



CÓRDOBA
entre todos